INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL C.O - 359-2025

No. CONTRATO	CO-359-2025	PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	09 DE DICIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE 2025
CONTRATISTA C.C. No.	MARÍA FERNANDA BERMÚDEZ BARRERA- Representante Legal FUNDACIÓN SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL ECOADAPTTA NIT 900.455.455-5		
SUPERVISOR	CARLOS HUMBERTO TEJADA MENDIETA		
OBJETO:	REALIZAR ERRADICACION, PODA O TALA DE ARBOLES QUE REPRESENTAN RIESGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1523 DE 2012, EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA.		
VALOR INICIAL	$ 39.854.407.64		
VALOR ADICIÓN	N/A		
TOTAL	$ 39.854.407.64		
PLAZO INICIAL	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO		
ADICIÓN PLAZO	N/A		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 1.2.1.0.00		
DISPONIBILIDAD	Número 1060 del Certificado de disponibilidad del 31/10/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	Número 2672 del Registro presupuestal del 05/12/2025		

ACTA DE INICIO: 09 DE DICIEMBRE DE 2025

METAS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS EN EL MES
1. Verificar la ejecución de erradicación, poda o tala de árboles que representan riesgo de conformidad con la ley 1523 de 2012, en el municipio de Andalucía valle del cauca.	En ejercicio de las funciones de supervisión del contrato CO-359-2025, se verificó y constató que el contratista ejecutó en un 97.85 % el objeto contractual, consistente en la erradicación, poda y tala de árboles que representaban riesgo, de conformidad con la Ley 1523 de 2012 y los conceptos técnicos emitidos por la CVC, evidenciándose: 1. la **poda del individuo vegetal Piñón de Oreja**, ubicado en la carrera 9l N.° 19-35, barrio Paraíso, con coordenadas geográficas 4°10'43.7178" N – 76°10'05.5343" W;	El contratista cumplió con las actividades establecidas.

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL C.O - 359-2025

	2. la **poda del individuo Samán**, localizado en la carrera 2A N.° 5-23, con coordenadas 4°09'46.741'' N – 76°10'06.217'' W; 3. la **tala del individuo Palma Botella**, ubicado en la vereda Tamboral, corregimiento de Zabaletas, con coordenadas 4°10'08.62'' N – 76°11'27.89'' W; 4. la **erradicación del individuo Piñón de Oreja en un porcentaje de ejecución de 85%**, localizado en el parque principal del corregimiento de Campoalegre, con coordenadas 4°10'43.828'' N – 76°12'23.742'' W; el quince por ciento (15 %) restante de la actividad fue realizado por la empresa CELSIA, debido a la existencia de riesgos eléctricos asociados a infraestructura energética activa presente en el área de intervención 5. la **poda del individuo Samán**, ubicado en la calle 24 N.° 31-10, barrio Peñón Bajo, con coordenadas 4°10'49.678'' N – 76°09'34.787'' W; 6. la **erradicación de un individuo Samán seco** en la misma ubicación y coordenadas anteriormente descritas; y 7. la **tala del individuo Ficus**, igualmente ubicado en la calle 24 N.° 31-10, barrio Peñón Bajo, con las mismas coordenadas geográficas, verificándose además la correcta recolección, acarreo y disposición final controlada de los residuos vegetales generados en cada intervención, el cumplimiento del cronograma contractual establecido del 09 al 28 de diciembre de 2025, la presentación completa de los soportes documentales, registros fotográficos y planillas de seguridad social, así como el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, ambientales y de seguridad, razón por la cual la supervisión emite **concepto favorable** para la certificación de	

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL C.O - 359-2025

	cumplimiento y trámite del pago correspondiente.	

			% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE REAL DEL PROYECTO
INDICADOR DE RESULTADO	**ACTIVIDADES PROGRAMADAS**	7	97.85%	97.85%
	ACTIVIDADES EJECUTADAS	7	97.85%	97.85%

IMPACTO AMBIENTAL, SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL (positivos y negativos)	
COMENTARIOS U OBSERVACIONES (Aquí puede tipificar las actividades relevantes)	N/A
VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 39.854.407.64**
ADICIÓN CONTRATO	**$ 0**
TOTAL CONTRATO	**$ 39.854.407.64**
VALOR EJECUTADO	**$ 39.000.384.00**
VALOR A PAGAR	**$ 39.000.384.00**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$ 854.023**
SALDO A EJECUTAR	**$ 854.023**

Nota Aclaratoria: En relación con la actividad de erradicación del individuo arbóreo N.° 4, correspondiente a la especie Piñón de Oreja, ubicado en el Parque Principal del corregimiento de Campoalegre, se deja constancia de que la intervención fue ejecutada en un ochenta y cinco por ciento (85 %) por parte del contratista Fundación Socioeconómica y Ambiental – ECOADAPTTA, el quince por ciento (15 %) restante de la actividad fue realizado por la empresa CELSIA, debido a la existencia de riesgos eléctricos asociados a infraestructura energética activa presente en el área de intervención, lo cual limitaba la ejecución segura de la actividad por parte del personal operativo del contratista.

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL C.O - 359-2025

En atención a esta condición, y en cumplimiento de los criterios de seguridad industrial, gestión del riesgo eléctrico y coordinación interinstitucional, se efectuó el ajuste correspondiente en el cómputo de la actividad ejecutada, el cual se encuentra debidamente reflejado en el valor final a pagar.

Se certifica que la contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y ha cumplido con el pago de régimen de seguridad social integral, según las planillas de pago No 9494721837 y 9496324281, de conformidad con la ley.

Para constancia se firma y sella en el Municipio de Andalucía, Valle a los veintinueve (29) días de diciembre de 2025.

CARLOS HUMBERTO TEJADA MENDIETA
Secretario de Planeación
Supervisor

Powered by CamScanner